

IRMA BEATRIZ GARCÍA ROJAS, *HISTORIA DE LA VISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO MEXICANO. REPRESENTACIONES POLÍTICO-CULTURALES DEL TERRITORIO*, GUADALAJARA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 583 P.

En esta obra de 583 páginas, Beatriz García Rojas pone atención en cómo es que el Estado mexicano ha representado el territorio desde que México se declaró independiente, haciendo hincapié en tres conjuntos de elementos: por un lado las obras escritas, gráficas y monumentales (escrita: informes de gobierno; gráfica: los mapas; monumental: una presa); por otro lado, toma en consideración los pasajes históricos de la Independencia, la Reforma, la Revolución y el que llama el “Cambio”; así como que tales discursos gráficos, escritos y monumentales muestran una visión territorial centralista, donde en aras de la Unión Nacional, “toda la República, todo el territorio nacional, tienen la cabeza, el corazón y el ombligo en la ciudad capital de la República”, pero que (según se aprecia en la obra) en los distintos territorios no siempre fue aceptada esta lógica, aunque a partir del porfiriato respetada por los gobernantes locales.

Con base en este análisis de larga duración, Beatriz García llega a la conclusión de que el Estado ha propiciado y buscado un desarrollo y una difu-

sión de sí mismo, con un periodo incluso clasista y racista, al dirigir el discurso a una sociedad pretendidamente homogénea; un discurso sustentado en la idea de “modernidad” que prevalecería en la visión territorial del Estado revolucionario y posrevolucionario, una modernidad que para la autora es mera apariencia, es superficial y desigual a lo largo del territorio mexicano, que se torna grave si por modernidad debería entenderse “una verdad positiva, universal y homogénea; la idea de una libertad alcanzada” y aceptar un lenguaje escrito y gráfico adaptado a la forma capitalista desigual de producción que predominaba en México.

Así, por ejemplo, las representaciones gráficas de finales del siglo XIX mostraban a un territorio mexicano con líneas telegráficas que no dejaban pueblos, rancherías, haciendas o comunidades sin comunicarse. De la misma manera, las vías de ferrocarril mostraban más una red requerida que la ya realizada. Esto se entiende porque la visión territorial del Estado también tomaba en cuenta la mirada del extranjero, posible inversionista en México.

A lo largo del libro se aprecia que es complicado hablar de una sola visión, una en conjunto, del territorio mexicano, no se diga de un imaginario colectivo, cuando lo que prevalece en estos dos siglos es la visión de varios

territorios, un espacio fragmentado; así lo pintan los casos de Jalisco, Colima, Nayarit o Guatemala, a pesar de los esfuerzos de autores como Antonio García Cubas por representar un territorio homogéneo y al mismo tiempo pintoresco en sus aspectos de especies vegetales, panoramas y vistas de distintos lugares, y que para Beatriz García en realidad representaban “la ciencia y el arte al servicio de un Estado que hace uso de los medios y avances tecnológicos a su alcance, para confirmar su posición de dominio, legitimar sus derechos para gobernar y cambiar la imagen desastrosa” que tenía el país (p. 79).

Como lo comenta la autora “en esa génesis, el Estado despliega una visión territorial de escala nacional de amplia perspectiva a futuro [...] que a partir de entonces estuvo presente en el discurso estatal, como parte indisoluble de la identidad nacional” (pp. 187-188).

A juzgar por los hechos narrados en el libro, el Estado fue concibiendo el territorio más para usufructo que como elemento de identidad, con políticas como la desecación de los lagos del país entre mediados del siglo XIX y mediados del XX (como el de Chalco entre 1894 y 1913, y el intento de desecar el lago de Cuitzeo en 1891, 1916 y 1919, o la laguna de Chapala de 1918 a 1924) al considerarlos antihigiénicos y ver en ellos un potencial económico por su

colonización. O bien, con leyes como la de 1894 sobre la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, para terminar con la incertidumbre de la propiedad de la tierra, convirtiéndola en su mayoría en propiedad privada. O no se diga la hacienda, vista como un centro productor.

En cuanto a la tarea de construir la identidad del mexicano, todavía tiene más que ganar la parte antropológica que la territorial. Como lo comenta Beatriz García, entre los años 1948 y 1964 son instalados (y acompañados por un cine folclórico) el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, que para Christian Grataloup¹ se trata de un obra de Estado con la cual el mexicano se conoce a sí mismo, a diferencia de países como Inglaterra en donde el museo sirve para conocer al extranjero.

El peso de lo simbólico por encima de lo territorial no es fatal. Hacía falta redondear el trabajo sobre la Unidad Nacional del México posrevolucionario; solo que el territorio *per se* no fue igual de valorado para construir identidad, sino precisamente hasta la déca-

¹ Christian Grataloup, Universidad Paris 7, Seminario Cátedra Elisée Reclus “Geografía e historia Global”, El Colegio de Michoacán, México, 27 al 31 de julio de 2009.

da de los años treinta del siglo xx, cuando según nos relata Beatriz García, florecen los parques nacionales² y la reivindicación por el subsuelo, cobijados por una visión nacionalista, proteccionista y conservacionista. En realidad, como lo indica la autora, la visión integrada del territorio llevó un largo tiempo; recordemos que fue hasta en 1960 cuando se decretó que la plataforma continental, zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes eran propiedad del Estado mexicano, y en 1976 la zona económica exclusiva de 200 millas.³

No obstante los esfuerzos por tener un territorio unido, parece ser que el Estado en realidad hace lo que tiene que hacer, administrar su espacio: el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo o el mar territorial. Incluso en esta administración, el Estado está dispuesto a ofrecer en concesión los territorios de México a empresas extranjeras. Con lo que Beatriz García tiene el debido cuidado en titular su obra "Historia de la visión territorial del Estado mexicano", puesto que no es una visión colectiva del Estado-nacional.

² Aunque con sus antecedentes con el Desierto de los Leones en 1876 y El Chico (Valle de México) en 1894.

³ DOF, tomo CCXXXVIII, núm. 16, 20 de enero de 1960, Artículos 42 y 48; DOF, tomo CCCXXXIV, núm. 25, 6 de febrero de 1976, Artículo 27.

La percepción de Beatriz García acerca de que hacia finales del siglo xx, se intentó romper con el discurso de la "herencia de la Revolución", coincide con la de Calderón Chelius (2008). Primero con el propio Partido Revolucionario Institucional a la cabeza del Estado y continuado con el PAN. Juntos dan elementos que así lo testifican, como el hecho de que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se intentó eliminar de los documentos oficiales la frase "Sufragio efectivo no reelección", o bien el "águila mocha" empleada durante el sexenio de Vicente Fox. Junto con la intención de desaparecer de los libros de texto ciertos pasajes de la Independencia, la intención del Estado es mostrar un México (otra vez) moderno y abierto al mundo, y no un país rencoroso o receloso de los extranjeros.⁴

El discurso de la herencia revolucionaria cumplió su cometido, era necesario en ese momento para la unión nacional, para reconocer una sola autoridad en el nivel nacional, para terminar con los conflictos armados, dispersos a lo largo del territorio. Quizá es momento de dejar descansar el espíritu revolucionario, pero uno de los

⁴ Leticia Calderón Chelius, —¡La historia patria ha muerto! ¡Viva la historia patria!—, en revista *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, vol. 1, núm. 1, junio, México, Instituto Mora, 2008, 48-53.

puntos que deben prevalecer es la conciencia sobre el territorio.

En esta intención del actual Estado mexicano por mostrar ante el mundo un país moderno, se concedió un voto de confianza para que la asignatura de geografía en el nivel secundaria pasara de dos a un año escolarizado, asumiendo el compromiso de ofrecer a los estudiantes mexicanos herramientas para que desarrollen “competencias” para ser un buen ciudadano y buen vecino del mundo. De ahí que se compartió la idea de que deberían retirarse del plan de estudios temas como los “hoyos negros en el universo”.

Pero dado que en 2009 se enfrenta la iniciativa oficial, a través de la Secretaría de Educación Pública de desaparecer la asignatura de geografía en el nivel medio superior, parece ser que al Estado no le queda claro para qué puede ser útil el conocimiento territorial en la formación de identidad. Este debe de permitir a los jóvenes del país conocer los recursos naturales, la diversidad cultural, e incluso la utilidad de orientarse, de interpretar en un mapa todos estos elementos, como se dice en geografía “de localizarlos”, es decir ponerlos en contexto territorial y analizar las interrelaciones, las causas y las consecuencias.

El conocimiento del territorio ya sea en perspectiva histórica o actual, debe permitir al ciudadano mexicano

identificar su patrimonio cultural, con lo que tiene sentido el conocimiento sobre los lagos, bosques, centros históricos, el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo e incluso el espacio virtual (ahora que se ve el beneficio de gravar con un impuesto el uso del internet). Todos éstos son recursos de la nación y no solo del Estado.

La obra de Beatriz García debe de continuar abordando la visión de otros territorios no desarrollados por ahora. La autora aportó elementos sobre la visión y posición del estado de Jalisco ante el resto del territorio nacional, como el hecho de ser declarado autónomo por algún lapso del siglo XIX; será bueno conocer, la visión de los territorios de Baja California, Yucatán, Quintana Roo o del propio Distrito Federal aun y cuando ha sido el territorio “beneficiado” por concentrar los poderes en el país, seguramente lo veremos en el tomo dos de esta obra.

Pese a que la autora hace una breve referencia a las teorías evolucionistas y del darwinismo social, faltó hacer más explícitos los conceptos de geopolítica, geoeconomía y geocultura, dados los antecedentes existentes en la geografía durante el siglo XX y lo que va del presente. En este sentido, es complicado pensar en una trayectoria geopolítica del Estado mexicano (como lo presentó la autora) con un territorio inconexo en cuanto a identi-

dad o comunicaciones, o incluso en cuanto a estrategia geopolítica hacia el exterior.

Por otro lado, siendo una obra sobre las representaciones del territorio, ¿por qué dejar los mapas y gráficas al final del libro? Debieron de haber aparecido justo cuando se citaba en el cuerpo del texto. Finalmente, las conclusiones parciales al final de cada capítulo apoyan al lector al recorrer el libro.

Carlos Téllez Valencia
El Colegio de Michoacán
catv@colmich.edu.mx

HORACIA FAJARDO SANTANA, *COMER Y DAR DE COMER A LOS DIOS. TERAPEÚTICAS EN ENCUENTRO: CONOCIMIENTO, PROYECTOS Y NUTRICIÓN EN LA SIERRA HUICHOLA*, LAGOS DE MORENO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL COLEGIO DE SAN LUIS, 2007, 338 P.

Comer y dar de comer a los dioses es una obra que trata la compleja relación entre prácticas médicas occidentales y medicina tradicional huichola. Podría ser un simple estudio de antropología médica, si no fuera más que eso, porque su intención y su principal logro es explicar la lógica cultural que da sentido a las acciones de los huicholes con respecto a las prácticas médicas occidentales y fundamentalmente con respecto a sus enfermeda-

des. De ahí que la autora le dedique varios capítulos y bastantes reflexiones al tema de la cosmovisión huichola y a tratar de entender y explicar el significado que tienen los símbolos rituales y las mismas deidades (los *kakau'yarixi*) a las cuales, como al maíz, se les come pero también para mantenerlas contentas se les da de comer. Esta preocupación lleva a Horacia Fajardo a cuestionar tanto las bases metodológicas de la acción médica occidental –entre otras culturas–, como el conocimiento antropológico de la magia y el ritual de curación, tan proclive a romantizar las culturas indígenas y su cosmovisión y a sacar de su contexto histórico prácticas culturales como la sanación mediante terapias espirituales.

La autora construye su argumento a partir de dos ideas básicas: una que cualquier práctica médica o simplemente curativa debe ser entendida como una práctica situada, es decir, producida y reproducida en contextos sociales específicos. Al respecto nos dice que efectivamente hay en la sierra un problema de salud pública y que la desnutrición –el programa que la llevó a la sierra– es una de las principales preocupaciones de los distintos agentes y actores que intervienen en la región (desde las instituciones sociales como el DIF, la Secretaría de Salud, el antiguo INI, las organizaciones huicholas, las ONG, distintas iglesias e incluso